

MANIFIESTO ANTE SITUACIÓN ENERGÉTICA:

Ante la situación de extrema gravedad que atraviesan la mayoría de los establecimientos de hostelería en España, debido al alza de precios que reflejan la electricidad y el gas, el sector de Hostelería, mediante este MANIFIESTO, quiere plantear la situación y proponer una serie de iniciativas para hacer frente al problema e intentar salvar empresas y empleos.

Magnitudes del sector en España:

El sector de la hostelería es uno de los motores económicos del país, compuesto por más de 320 mil establecimientos que dan empleo directo a 1,7 millones de trabajadores (1,3 en restauración y 400 mil en alojamiento), que supone el 8,7% del empleo total de España (la tercera industria nacional) y el 64% del empleo turístico. En conjunto alcanzan una producción de 130.841 millones de euros, lo que supone una aportación a la economía nacional del 6,4% del PIB (4,9% la restauración y 1,5% el alojamiento). Todos ellos datos correspondientes a 2019, antes de la irrupción de la crisis de la Covid-19. Estas cifras nos muestran la relevancia económica de la hostelería y especialmente de la restauración, a lo que se añade la importancia social que tiene este sector.

Esta actividad económica se caracteriza por su heterogeneidad, con diferencias en los bienes y servicios que se producen y prestan, diversidad de actividades profesionales en una misma explotación económica; coexistencia de diferentes modelos de negocio (pequeña empresa familiar, tradicional, grandes cadenas con diferentes fórmulas de gestión, franquicia, etc.).

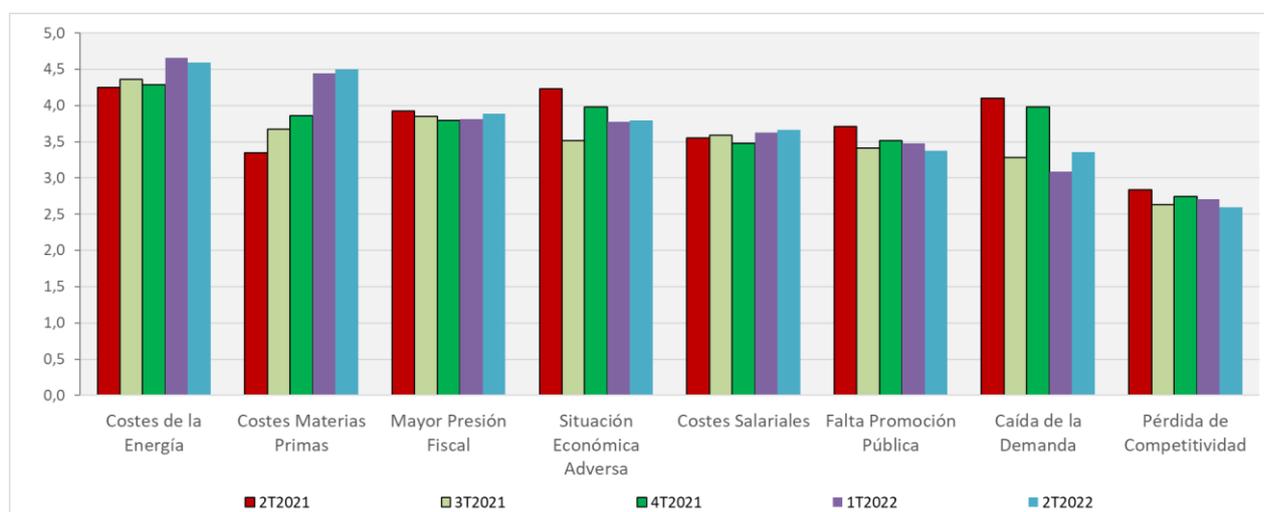
Debido a la alta heterogeneidad de actividades en el sector de hostelería, éstas se distribuyen en dos subsectores, tomando la referencia de los datos del Directorio Central de Empresas (DIRCE) del INE: los servicios de comidas y bebidas (restauración) (CNAE-56) y los servicios de alojamiento (CNAE-55), que a su vez están divididos, en ramas de actividad que engloban, dentro de los primeros, a los restaurantes y puestos de comidas, los establecimientos de bebidas (bares) y los de colectividades y catering. Dentro del subsector del alojamiento, están recogidos los hoteles y alojamientos similares, los alojamientos turísticos y otros alojamientos de corta estancia (apartamentos y casas rurales), los campings y aparcamientos para caravanas y otros alojamientos (residencias, albergues,...).

Dentro del conjunto de la hostelería los establecimientos de comidas y bebidas (restaurantes, cafeterías y bares) en relación con el total de los locales de hostelería son los que más representación tienen, con el 88% del total, contabilizándose 274.393 establecimientos en 2021. Con una estrecha relación con la actividad del turismo, se sitúa la rama de actividad del alojamiento que suma en conjunto 37.597 establecimientos.

En España, el sector de la hostelería se caracteriza por ser uno de los sectores económicos con mayor potencial y capacidad de generación de empleo. En los últimos 20 años, el sector de la hostelería ha doblado prácticamente el empleo, pasando del millón que había en el año 2000, a 1,8 millones de trabajadores que se alcanzaron en 2019, cifra que se ha recuperado en el verano de 2022. La mayor parte del empleo corresponde al subsector de restauración, el 76,2%, mientras que el alojamiento supone el 23,8% restante.

La Energía, caracterización del consumo del sector:

El sector se encuentra muy sensibilizado por el problema de los costes de la energía, así lo demuestra de manera reiterada la encuesta de confianza y previsión que realizamos entre empresarios del sector.



Fuente: Indicador de Confianza Hostelera 2º trimestre de 2022

El sector ha realizado acciones de mejora y eficiencia en el consumo, pero sin duda, no han sido suficientes y no hemos dispuesto de ayudas ni apoyos para la reconversión de instalaciones y equipos. Tampoco se ha dispuesto de ayudas para la implantación de fuentes de energía renovables y sistemas de autoconsumo.

Los establecimientos de hostelería tienen un perfil de consumos heterogéneos que exigen la adopción de medidas diferenciales según las tipologías y franjas de consumo (fines de semana, ocio nocturno...). Existe un tipo de consumo muy usual en franjas en que el coste de la energía es punta, por ello se encuentra claramente penalizado. Con pocas opciones de elusión de este tipo de franjas. Por ello es tan importante poder disponer de mayores fuentes de energía renovable y autoconsumo, así como de fórmulas de contratación más flexibles.

Medidas propuestas ante la gravedad de la situación:

1. Revisar y modificar el **SISTEMA DE CÁLCULO DE TARIFAS**.
2. El sector ha sufrido un cambio radical respecto de su estructura de costes. Por ello necesita una reclasificación y **DISPONER de ESTATUTO similar al de CONSUMIDOR ELECTRO INTENSIVO**.
3. **APROBAR BONOS ELECTRICOS**, aplicando los remanentes de las ayudas covid19 al sector, no aplicadas, y valoradas en estos momentos en 3.000 millones de euros. Es necesario que desde las diferentes administraciones; Nacional, Autonómica y local en Diputaciones y Ayuntamientos, diseñen medidas de apoyo al consumo, reducción de costes y transición hacia fuentes de energía renovables.
4. **ELIMINACIÓN de PEAJES Y BÚSQUEDA DE FÓRMULAS DE CONTRATACIÓN ADAPTADAS** a la realidad de sector. Revisión de los sistemas de contratación en términos de potencia, discontinuidad a lo largo de diferentes periodos en el año y eliminación de penalizaciones.
5. **REBAJAR los IMPUESTOS ELECTRICOS y los COSTES REGULATORIOS**, estableciendo suspensiones temporales, moratorias y aplazamientos.
6. **OTORGAMIENTO de AVALES PÚBLICOS para poder acceder a COMPRAS DE SUMINISTROS RENOVABLES A LARGO PLAZO** por parte de grupos de usuarios.
7. **PROMOVER los SISTEMAS DE COMPRA AGRUPADA** y subastas de contratación en el sector.